NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIDICO En 1888.

SORIA.==SABADO 21 DE AGOSTO DE 1909.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

EL NÚMERO DE HOY ES El 2.284.

Viaje á Egipto.

TEBAS

¿Dónde están las ruinas de la famosa ciudad del alto Egipto, su capital en los días gloriosos del Imperio medio y del Nuevo al que tanto esplendor dieron los faraones Seti I y Ramses II, la ciudad cuyo nombre egipcio de *Net* cambiaron los griegos por el de Tebas, con que ya designaban otras ciudades de la Tesalia, y á la que los propios escritores griegos denominaron *de las cien puertas* para ensalzar su grandeza y poderío? ¿Dónde están las ruinas de su imponente recinto, de los magníficos palacios de sus reyes, de las viviendas de sus sacerdotes y guerreros?

Al viajero que tal pregunte, será forzoso decirle que los egipcios construyeron, según su frase gráfica, *con piedras eternas* solamente los templos de sus dioses, y con débiles ladrillos y escasa madera los edificios que bastaban á llenar sus necesidades durante su breve peregrinación por la tierra; y de aquí que todas las construcciones civiles de la ciudad hayan desaparecido y subsistan en cambio las religiosas en aquel lugar favorecido de la Naturaleza, que protegiéndole con las dos cordilleras, allí más altas y accidentadas y prestando más espacio en las dos fértiles llanuras ribereñas del Nilo para el desarrollo de la vida, hízole apropiado centro de la civilización egipcia, como anteriormente lo fué Ménfis.

Templos solamente encuentra el viajero donde fué Tebas. En la orilla oriental, los de Luxor y Karnak, de que anteriormente me he ocupado y en la márgen occidental los de Deir el Bahri, Medinet-Habu, Kurna, el *Ramesseum* y los restos de otros análogos.

Ambas orillas ocupó Tebas, y posiblemente fué mayor su desarrollo en la oriental.

Para visitar los templos de la parte occicental hay que atravesar el Nilo desde Luxor. Y cuando los remeros egipcios de la ligera barca han cortado la corriente, hallan los viajeros en dicha orilla occidental los burrillos, que los aguardan para mal caballero en ellos hacer la expedición desafiando al sol que con fuerza reverbera en la tierra.

Grande es, por cierto, la llanura de Tebas. Al avanzar por los senderos y calzadas que cruzan su terreno desigual, ofrécense en algunos parajes á la vista del viajero, entre grupos de gentiles palmeras, algunas humildes viviendas, con sus muros en talud, de adobes y tierra, coronadas de hojas secas, á modo de cornisa protectora. Estas humildes construcciones, cuya estructura deja adivinar el carácter tradicional de un sistema, producen completa la ilusión de las antiguas casas egipcias.

En cuanto á los templos de este lado de Tebas, bueno será decir que á diferencia de los ya dichos del lado opuesto, dedicados simplemente al culto de los dioses, eran templos funerarios, esto es, donde se rendía culto á los dioses en honor y provecho de los reyes difuntos y aun se restaba adoración á los mismos reyes divinizados

Así como en la necrópolis de Menfis se señala el templo funerario del rey Kefrén, como dependencia de su pirámide, que es la verdadera tumba, en Tebas, estos templos occidentales son también las capillas funerarias de las tumbas reales que se hallan en la montaña Síbica. La única diferencia es que la capilla menfita se halla inmediata á la tumba y la tebana, hállase separada de ella tan considerablemente, que los templos están en el llano y las tumbas en lo alto de la montaña.

No cansaré al lector con la descripción de estos templos cuya estructura es la misma de los ya descritos. Haré notar tan solo las particularidades que los distinguen.

El de Kurna, ó sea el templo funerario de Seti I, construído de orden suya, es interesante desde el punto de vista artístico, por la corrección y fineza de sus relieves, que verosímilmente son de la misma mano que los del templo de Abydos, fundación del mismo monarca.

Destruídos el pilón y el patio del templo de Kurna y no pocas de sus dependencias, tan solo se conserva un pórtico del primero, con su robusta columnata papiriforme; y el visitante encuentra tras la sala hipostila, que es pequeña, el santuario, en cuyos muros aparece esculpida la imágen de Seti I adorando á la barca del Sol, y á los lados, al izquierdo una capilla dedicada por dicho rey Seti al culto de su padre Ramsés I, y al derecho una sala de columnas á Ramsés II.

Visto este templo, que se halla casi enfrente del de Karnak, del que le separa el Nilo, y caminando hacia las estribaciones de la montaña, se halla enclavado en ellas y formando una serie de construcciones escalonadas el templo de Deir y Bahri, que es el más antiguo de los tébanos, pues data del Medio imperio y fué levantado por la reina Mekere, hermana, esposa y corregente de Tutmosis III. Es un monumento original. en nada parecido á los demás del Egipto. Asienta en tres terrazas escalonadas; que se comunican por medio de largas rampas, dispuestas en el eje longitudinal del edificio. Cada terraza corresponde á un patio: los dos primeros con sus pórticos de cuadrados pilares al fondo, y el último y más elevado cerrado también por el frente con un muro en cuyo medio se abre una portada de granito. Santuario, capillas y nichos para imágenes ú ofrendas, todo ello está abierto en la roca y su techo perfilado en curva, á modo de bóveda, estando además enlucido de blanco estuco y sus múltiples figuras y adornos pintados de varios colores.

Este curioso templo, en el que se rindió culto á Amón y juntamente á la diosa Anubis, da la impresión, con sus capillas subterráneas, del santuario tumba; y no lejos del patio central fueron descubiertos algunos hihojeos.

Volviendo á la llanura del primer templo importante que se halla, entre ruinas de varios, es el llamado *Ramensscum*, que fué el consagrado á Amón, por Ramsés II y por consiguiente magnífico. *Tumba de Osymandias* lo llamó Diodoro de Secilia y *Mmnonium*, Strabón. Mucho ha sufrido aquel enorme monumento. Arruinados su pilón y sus patios, quedando del segundo en pié algunos de los pilares asiriacos que le dan fúnebre y singular fisonomía, tan solo hay además de estos restos, dos cosas que admirar. Es una la sala hipostila, que sin la grandeza abrumadora de Karnak, muestra la singular pureza de sus elegantes columnatas lotiformes, de cerrados capullos, en las naves laterales y campaniformes, en la central.

La otra cosa, que verdaderamente deja pasmado al contemplador es el enorme coloso del dicho famoso Faraòn, que se alzaba en el primer patio y hoy se ve allí caído, roto y despedazado. Es la estátua egipcia más grande que se conoce. Monolita, de granito finamente labrado y pulimentado, se calcula su peso en 20.000 quintales, y su altura en 17'50 metros, de tal modo que cuando estaba en pié, la cornisa del muro que tenía d trás le llegaba por la mitad de la espalda. Poco más de un metro mide la oreja de la figura y algo más de siete el ancho de la espalda.

Como casi todas. estas estátuas irónicas colosales representaban al poderoso rey sentado en su trono, de modo que puesta en pie la figura hubiera sido más alta de lo que queda indicado.

Otros dos colosos poco menores, pero aún más célebres, se hallan á un cuarto de hora del *Rameseeum*... Me refiero á los colosos llamados de Memnemón, imágenes, sidentes también, del rey Amenofis III, los cuales se alzaban á la entrada de un templo, que por hallarse destruído los ha dejado solos en la llanura de Tebas, donde se les distingue desde luego.

No son de granito ni monolíticos. Las piedras cuarzosas que los componen destacan sobre el fondo rojizo grisáceo de la montaña, vistos de frente, ó sobre el limpio color azul del cielo, si se las mira de perfil, con un tono dorado al que la pátina del tiempo y sus injurias en la piedra, que perdió en muchos sitios su forma escultórica, les dá un aspecto venerable. Solemnes y reposadas en sus cúbicos asientos de piedra, en cuyos frentes á los lados de las piernas del rey destacan en relieve las imágenes de su madre y de su esposa, parecen contemplar impasibles el correr y mudanzas de los siglos.

Estos colosos tienen su leyenda inventada por los romanos, que los creyeron representaciones de *Memnon*, hijo de la Aurora, á causa de que convertidos por el dicho deterioro de sus piedras en arpas cólicas, que produce vibraciones melódicas al paso del aire, tuvieron este fenómeno por un canto con que á su madre saludaba el Dios al amanecer.

Por último, á unos diez minutos hacia el Oeste, hállase el templo de Medinet Habu, que como Karnak, es un magnífico conjunto de santuarios, cuyas fundaciones se registran desde Makere y Tutmosis III hasta los Ptolomeos y los emperadores romanos. No examinaremos este conjunto. Bastará decir que el templo mayor de todos es el de Ramsés III, el cual no hizo en él sino copiar el *Ramesseum*. En riqueza y primor decorativo iguala este templo al famoso de Karnak.

Y es de señalar una construcción que precede al templo, debida al mismo monarca. y muy original. Es á modo de puerta flanqueada de torres en saledizo con tres pisos de habitaciones decoradas con finos relieves, que nos dan á conocer la vida íntima del dicho monarca, el cual aparece en su harén agasajado y acariciado por sus mujeres, que le ofrecen flores y le divierten con la música de sus arpas.

También los egipcios creían en Dios y en la mujer.

José Ramón MÉLIDA.

LOS SENTIMENTALES

En fuerza de tanto hablar de la ola del positivismo, que nos arrolla y nos ahoga, un poco de sentimentalismo no puede menos de resultar provechoso.

En las corrientes modernas todo encaja bien y así como se habla de los progresos del feminismo; y de las perspectivas del industrialismo, también debe ser provechoso decir algo del sentimentalismo.

Ante todo un concepto nuevo que parece viejo. Así como á los truchimanes que todo lo aprovechan en sigo mismos se les llama egoistas; y á los que todo lo miran bajo el prisma de lo práctico, materialistas; á los que sienten cosquillas en el alma se les denomina sentimentales.

La palabreja, aun cuando algo cursi, resulta gráfica. Pero ¿qué es un sentimental? A primera vista parece un tipo de esos á quienes les dan soponcios, y suspiran y necesitan oler á menudo el frasquito de las sales, pero en realidad no es eso.

Así como el orador nace y el poeta nace, el sentimental surje, no digamos que por generación espontánea, sino circunstancialmente.

Usted, hombre de energías y arrestos inconmensurables, es un suponer, se siente capaz en un momento de indignación patriótica, no digamos que de comerse los niños crudos, sino de reducir á papilla al más fornido de los rifeños.

Parece que eso exige nervios, rudeza, carácter agrio, bigotes puntiagudos, ojos saltones y pómulos salientes y aun el pelo escrespado. Pues no señor; es usted un sentimental, un hombre de temple, que tiene el alma casi tan sensible como un cilindro ó un disco de glicerina comprimida dispuesto ó preparado para una impresión fonográfica.

El sentimental es un ser lleno de impresiones, no digamos que fonográficas, sino ¿cómo diré yo? circunstanciales, que experimenta en grado superlativo el placer y el dolor, la felicidad ó la desgracia, que se emociona, que ríe y llora, que agita los brazos y da puñetazos en el aire; algo así como la Balbina que se pone nerviosa, esa cocinera que todos hemos visto en la película del cine, que no pudiendo dominarse, rompe la vajilla y hace tal destrozo, que no parece una persona, sino propiamente un caballo loco en una cacharrería.

Pues eso es un ó una sentimental, ya que tienen opción ambos sexos á ser impresionables mejor dicho, impresionados por los dulces ó amargos sentimientos que alborotan ó ponen en revolución sus nervios.

El sentimental, por consiguiente, pudiera definirse diciendo que es el profesional del sentimiento, y el sentimentalismo casi casi la profesión del señor.

Y ahora se explicarán ustedes la comezón que les ha entrado á muchos héroes anónimos de ofrecerse para cuanto sea menester en las presentes y azarosas circunstancias. Son sentimentales, que desean que los periódicos les jaleen y pongan en los cuernos de la luna la indignación que sienten y de lo que se creen capaces... verdaderos Caballeros de la Triste Figura; Quijotes empedernidos, unos sentimentales que no lloran porque eso está feo y es propio de mujeres ó de niños, pero que sienten *por dentro y dan la lata á todo bicho viviente con sus emociones, sus aspavientos y sus majaderías.*

Abel Imart.

OBRAS DE SORIA

HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa é ilustrada con dos grabados, EL ÚLTIMO DÍA DE LOS NUMANTINOS, y el ARA Á JUPITER encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860 —Vale el ejemplar de esta obrita 25 CÉNTIMOS DE PESETA.

—

FIESTAS DE SAN JUAN.—Revista ilustada, de 1905, con numerosos fotograbados de las escenas tipos, cuadrillas, toros, calderas y maromas, de los días que duran estas tradicionales Fiestas sorianas é historia de su verdadero origen. Forma un tomito con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 CÉNTIMOS DE PESETAS.

—

¡NUMANCIA!—Tragedia original escrita por el inmortal autor del Quijote, insigne Miguel de Cervantes Saavedra.—Impresa en papel satín. Cuesta el ejemplar 50 CÉNTIMOS DE PESETA.

—

VIDA DE SAN SATURIO, Patrón de Soria, con la novena del Santo y los Gozos.

También hay una hermosa lámina fotograbada del retrato de San Saturio, de cuerpo entero. Cuesta 20 CÉNTIMOS DE PESETA el ejemplar.

—

LA LAGUNA NEGRA.—Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García.—Un tomo de 200 páginas Vale UNA PESETA.

—

EL LIBRO DE LAS EXCAVACIONES DE NUMANCIA, por el eximio arqueólogo, escritor español y Director del Museo de reproducciones artísticas don José Ramón Mélida Edición de lujo con númerosos é interesantes fotograbados de los hallazgos hechos en las ruinas de Numancia.—Vale este libro TRES PESETAS ejemplar.

Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

Notas Utiles

DICCIONARIO ABREVIADO

DE

DERECHO COMERCIAL

(Continuación)

Aprobado el convenio, y salvo la excepción referente á los acreedores que se hubieren abstenido con arreglo á la ley, será obligatorio para el fallido y para todos los acreedores cuyos créditos daten de época anterior á la declaración de quiebra, si habiendo sido citados en forma legal, ó si habiéndoseles notificado la aprobación del convenio, no hubiesen reclamado contra éste en los términos prevenidos en la ley de Enjuiciamiento civil, aun cuando no estén comprendidos en el balance ni hayan sido parte en el procedimiento.

En virtud del convenio, no mediando pacto expreso en contrario, los créditos quedarán extinguidos en la parte de que se hubiere hecho remisión al quebrado, aunque le quedare algún sobrante de los bienes de la quiebra, ó posteriormente llegare á mejor fortuna.

Si el deudor faltare al cumplimiento de lo convenido, cualquiera de sus acreedores podrá pedir la rescisión del convenio y la continuación de la quiebra ante el Juez ó Tribunal que hubiere conocido de la misma.

En el caso de haber mediado pacto, los acreedores que no sean satisfechos íntegramente con lo que perciban del haber de la quiebra hasta el término de la liquidación de ésta, conservarán acción, por lo que se les reste en deber, sobre los bienes que ulteriormente adquiera ó pueda adquirir el quebrado.

Correspondencia mercantil.—Está constituída por todas las cartas y telegramas que los comerciantes particulares ó las Compañías de comercio escriben y reciben con motivo de los negocios á que profesionalmente se dedican.

Los artículos 41, 42 y 49 del Código de Comercio estatuyen las reglas que deben observarse acerca de la correspondencia comercial.

Créditos preferentes se denominan los que, por nacer de títulos ú obligaciones que la ley atiende como especiales, deben ser satisfechos primero en los casos de concurrencia de varios acreedores que pretendan el pago de diferentes deudas á cargo de una misma persona ó entidad jurídica.

El Código de Comercio, al regular los distintos actos y contratos mercantiles determina, en los respectivos casos, los créditos que se consideran preferentes. En los artículos 912, 913, 914, 915 y siguientes, fija el orden de prelación ó de preferencia para el pago de los créditos en caso de quiebra.

Cuentas en participación.—Por este contrato de sociedad especial *sui géneris* dentro del derecho mercantil, pueden los comerciantes interesarse los unos en las operaciones de los otros, contribuyendo para ellas con la parte de capital que convinieren, y haciéndose partícipes de sus resultados prósperos ó adversos en la proporción que determinen.

Refiriéndose al contrato de cuentas en participación, el Tribunal Supremo ha declarado en sentencia de 20 de Enero de 1865: «No son extensivas á esta sociedad las disposiciones del Código de Comercio que se refieren á las Compañías mercantiles, estableciendo las formalidades con que éstas deben constituirse, los efectos y obligaciones que producen, los modos de verificarse, así como su término, liquidación, etc.» Y en otras sentencias de 7 y 9 de Diciembre de 1871 declaró: «Cuando se constituye una Sociedad dando participación á un tercero y no hay pactos comunes entre sí, ni se crea un fondo por acciones, que son los caracteres de las Compañías mercantiles, no puede calificarse aquélla sino de Sociedad de cuentas en participación.»

(Se coutinuará).

De Barcelona.

Se ha publicado un bando levantando el estado de guerra y otro del gobernador civil asumiendo el mando.

Hace éste un llamamiento á la paz y concordia, amenazando á los perturbadores.

La normalidad es completa.

En el Gobierno civil se ha montado un gabinete para la previa censura, pero el gobernador examina por sí la mayoría de la prensa.

En virtud de la censura, hasta ahora no se ha publicado el Manifiesto de los senadores y diputados regionalistas.

En primer lugar se protesta en dicho documento contra los sucesos, exigiéndose, en nombre de Cataluña, que analicen sus representantes las causas.

Estas van reflejadas en el documento, y dice que no corresponden solamente á los factores directos que los prepararon, y añade: «Todos somos culpables de haber permitido que avanzase el radicalismo, pervirtiendo las conciencias en escuelas, mitins y en otros sitios y actos.

De todo esto se deduce que se han ocasionado graves perjuicios á Barcelona y resto de Cataluña, produciéndose una crisis económica. La gravedad del mal hace desesperar del porvenir de la ciudad ante el radicalismo actual.»

Los que suscriben el Manifiesto afirman justicia y conveniencia de tomar como punto de partida para lo sucesivo una disciplina social con el esfuerzo de los ciudadanos, obedeciendo á las leyes y afirmando la virtualidad del sufragio popular.

Estos son los principales puntos del Manifiesto. No ha producido ese documento la sensación que se creía, pues todo en él aparece vago y difuso.

La Cámara de Comercio ha ofrecido importantes sumas á favor de las familias de las víctimas pertenecientes á la fuerza armada que sucumbieron en los últimos sucesos.

Se ha preguntado á la madre del teniente de la Guardia civil señor Gabaldón, muerto en las refriegas, si desea una pensión vitalicia ó una cantidad única.

La sesión última celebrada por el Ayuntamiento revistió escaso interés, pues se destinó sólo á asuntos administrativos.

En los centros oficiales hay escasez de noticias, afirmando que la tranquilidad es absoluta.

En los círculos políticos hay animación, haciéndose comentarios sobre orientaciones imposibles de comunicar.

El tiempo es bochornoso, amenazando lluvia.

Contra los anarquistas.

Refiriéndose el señor ministro de la Gobernación á la campaña que están haciendo en París los anarquistas con motivo de los sucesos de Barcelona y con el fin de amedrentar al Gobierno español, ha dicho lo siguiente el señor Lacierva:

«Todo lo que hagan para apartar al Gobierno del camino emprendido es perder el tiempo. Yo estoy dispuesto á llegar á los mayores extremos de rigor para velar por la seguridad pública, porque entiendo que ésta es una de las primeras obligaciones de quien ocupa este puesto. Pienso combatir enérgicamente todas las formas del anarquismo, que ha elegido á Barcelona por campo de sus hazañas, y estoy seguro de que en esta obra contaré con el apoyo de toda persona honrada.»

DE BURGO DE OSMA

Ecos Regionales.

No solamente «notas taurinas» eran las que habíamos de recoger en nuestra brevísima excursión á la vieja Ciudad oxomense.

De toros y toreros, va siendo mucho decir lo que en letra de molde «haga más de coluna escasa» del periódico, y ya aquellas notas las «echamos fuera» en el número anterior.

Del consabido programa de festejos, algo, por ejemplo, podía apuntarse en cuanto á los abundantes fuegos de artificio que vimos reducirse á pavesas, pero, sin quitarles ni ponerles méritos á esos fuegos confeccionados por el pirotécnico de Ayllón, los de nuestro paisano Cecilia, francamente, los juzgamos super y con nosotros, otros espectadores que así nos lo expresaron.

¿Cómo, pues, el nombre de Cecilia no figurará hace algunos años en el programa de Festejos consagrados al patrón del Burgo?

También por lo visto en estas «fogatinas» se «dan contrarias» y cae el chispazo en el propio campo del hijo del terruño.

***

De la Catedral oxomense sería vano en nosotros hacer descripciones que ya son bien conocidas de competentísimos autores,

Le sucede al «reporter» que al visitar aquel templo recuerda esas descripciones leídas con fruición, observando en todas ellas el punto de coincidencia reconociendo que la Catedral, es una preciada joya ogival del siglo XIII.

Recordaremos agradablemente que desde la cátedra sagrada ha sido este año escuchada la palabra elocuente de un modesto orador que nos es conocido, don Manuel Requejo, quien desarrolló de manera cumplida el interesante tema de «La humildad, enriqueció á San Roque.»

Felicitamos allí á nuestro Magistral de la Colegiata soriana y para apuntar otra nota regional vamos á hacer punto y aparte.

***

Se trata también de un sacerdote, amable, deferentísimo, que para complacer á un nutrido grupo de amigos y forasteros, nos improvisó en el momento un verdadero Concierto.

Número singular fuera del programa callejero, y superior á toda ponderación.

Aludimos á don Cayo Lozano, Organista de la Catedral.—Perdónenos que poseídos de entusiasmo traigamos al periódico el recuerdo agradabilísimo de una sencilla fiesta tan amena como culta que en su casa presenciamos el martes último.

Don Cayo Lozano, tiene reputada fama de maestro músico y genial artista, de cuya fama, publicaciones varias españolas se han ocupado ya, diciendo mucho y bueno.

Y don Cayo tiene también, un soberbio «Pleyel» de media cola, al que ha aplicado un pedalier completo, que hacen de su favorito, un instrumento interesantísimo para delettantes y profanos.

Allí, en aquel «ángulo obscuro» de la espaciosa habitación, tiene su lugar propio el Pleyer con el pedalier. Se sienta en la banqueta don Cayo, y artista é instrumento hablan con tal atracción que seducen, oyéndose las notas, ya dulces y suaves, ya entonadas en crescendo, arrebatadoras, potenciales y valientes, que meten en el alma el hondo sentir y se deshacen como en corrientes y policromas cascadas alegrando el corazón.

Y don Cayo, de cuando en cuando, sin precisarle la partitura; mira y charla con su público frases sueltas, ingeniosas, joviales, porque don Cayo es el prototipo del español ilustrado y verboroso, que sin perder un momento su sacerdotal carácter, sabe, sin afeites ni remilgos, hacerse en alto grado social y simpático.

Antes de nada nos presentó á una niña humilde y muy agradable que él sabía lo mucho que promete en el arte musical. Y aquélla jóven que frisará en los quince años, se puso al piano y tocó Un capricho español *y* Cavallería rusticana, *como una futura profesora. La ovación no se hizo esperar, y con satisfacción apuntamos su gracia. Trinidad Rico, es paisanita nuestra que con su mamá vive en Zaragoza y veranean en el Burgo, felicitando también al tío de la jóven artista don Vicente Mata, allí presente.*

Despuès, el Contralto de la Catedral don Salvador Sivera, cantó una romanza de la ópera Mefistófele *y luego* Furtiva lágrima, *de Donizetti.*

Nos habían elogiado de antemano sus facultades, pero sus dos audiciones nos convencieron muy plenamente de su gran valía, á la que acompaña y avalora su modestia cuanto arrogante figura que entra por algo para la realidad del oyente que aprecia los tesoros de una garganta tan privilegiada como la que posee el señor Sivera, al que todos entusiastamente aplaudimos.

El Sochantre de la Catedral don Miguel Ochoa, cantó una Romanza de bajo titulada La Serrana, *del compositor Alvarez. Los aplausos para el hábil y consumado maestro de canto llano, fueron tan justos como merecía y unánime fué el juicio formado, de que en la Catedral del Burgo, hay valiosísimos elementos en la Ciencia de los sonidos.*

Don Cayo Lozano tuvo un número de piano ejecutando magistralmente un Popurri con intermedio de ópera y zarzuelas de actualidad, música suya en gran parte, deleitándonos oirle como ya dejamos dicho.

Agradecimos á unos y otros artistas sus complacencias, y desde aquí, recordando aquel feliz rato, le reiteramos á don Cayo Lozano gracias muy sinceras.

***

Espacio nos falta para continuar por hoy estos Ecos regionales, *y como son algunos los que en cartera tenemos, los habremos de continuar en números sucesivos.*

N.

La campaña de Melilla.

Carta de un soldado soriano.

Melilla 16 Agosto 1909.

Sr. Director del Noticiero de Soria.

Muy señor mío: Por la presente pongo en su conocimiento la tranquilidad de ayer mañana, pues por la tarde, estando maniobrando una compañía del Regimiento de Wad-Ras, núm. 50, empezaron, una vez que éstos se internaban bastante en terreno rifeño, á hacerles fuego, nuestra artillería que siempre está sobre el cañón, esperando á hacer fuego tan pronto como divise enemigo, les propinó unas cuantas granadas, causando bastantes bajas en los moros, desalentándolos y dispersándolos.

Los convoyes van todos los días con tranquilidad, pues excepto algunos tiros (muy pocos) no se oye nada, no habiendo baja ninguna.

Del combate del 18 del próximo pasado Julio creo hubo dos muertos de la provincia y ya he pedido sus nombres, pues me ha sido imposible subir á donde están destacados.

Hoy el día ha transcurrido sin novedad, excepto el fuerte temporal de aire que se ha levantado.

Han llegado ya todas las fuerzas que por el Gobierno de S. M. han sido destinadas á esta Plaza.

Por hoy no puede dar más detalles este su affmo. s. s. q. s. m. b.,

Lucas de Jesús Alonso.

El último combate.

Según costumbre, á primera hora de la mañana del día 18 partió el convoy para las posiciones avanzadas, adoptándose todas las precauciones de rigor.

Los moros, según costumbre también, se parapetaron para hostilizar el convoy y á las fuerzas que le resguardaban. Rompió el fuego el fuerte de Camellos, menudeando los disparos sobre el enemigo, que aparecía formando compactos grupos, de los cuales partían constantes agresiones contra nuestras tropas.

Desde el amanecer, los grupos de la harca rifeña aparecieron en las posiciones de Sidi-Musa, dispuestos á atacar á nuestros soldados.

Nuestras tropas contestaron con vivo fuego de fusilería, haciendo también disparos los cañones y retirándose el enemigo.

Su retirada fué realmente fingida, porque lo que hicieron los rifeños fué agazaparse detrás de las chumberas, desde las que hacían fuego contra el convoy y nuestras posiciones

El fuerte de Camellos reanudó los disparos, y un proyectil fué tan certero, que en el sitio donde cayó se vió salir en desbandada á un crecido número de rifeños que buscaba sitios donde ocultarse en los otros macizos de chumberas,

A simple vista se distinguía á los rifeños fugitivos, esquivando la acción de nuestros cañones, que sin duda les causaron grandes pérdidas.

En el fuego sostenido en distintas partes contra los moros de la harca desperdigados por el campo tomaron parte, no sólo la batería del fuerte de Camellos, sino también la del Hipódromo.

Los obuses hicieron fuego hacia el barraneo del Lobo, y la certeza de los disparos fué tal, que se alejó el enemigo á la carrera y despavorido, demostrando que los cañonazos le habían causado grandes bajas.

Este ataque de los moros, iniciado al romper el día, había cesado en absoluto á las once de la mañana.

La refriega del día siguiente se libró junto al poblado de Mezquita, y los moros capitaneados por «el Gato» tirotearon nutridamente á los enemigos de España, poniéndolos en completa dispersión.

También en la mañana de dicho día las patrullas que salieron al campo para practicar descubiertas fueron agredidas, sin causarles ninguna baja.

Los soldados de caballería contestaron á la agresión, dispersando al enemigo.

A las doce del día regresó al campamento gran parte del convoy que salió al amanecer, sin otra novedad que los incidentes ya reseñados.

Se ha dictado en la plaza una disposición que se refiere á las mujeres y los niños de los moros refugiados en Melilla.

Estas disposiciones ordenan que las citadas mujeres y niños no traspasen los límites del campo exterior, como lo hacen frecuentemente para coger higos chumbos.

Es de advertir que los moros de las cabilas salen también al campo á la misma operación, y en las chumberas se encuentran, poniéndose en contacto los refugiados en nuestra plaza y los moros de las cabilas enemigas.

Para evitar que ocurra este hecho de que se pongan en relación las mujeres y los niños que están en Melilla y los refugiados al amparo del fuerte de Camellos con los combatientes rifeños se han dado las órdenes más severas,

La rada presenta un animadísimo aspecto. Está llena de buques de guerra y mercantes, que á toda prisa realizan preparativos y faenas militares ó embarcan y desembarcan mercancías.

El general Arizón toma todas las medidas necesarias para que las operaciones de descarga, sobre todo, se hagan rápida y ordenadamente, y justo es confesar que lo consigue.

Dentro de unos días todavía se harán mejor estos servicios, merced al tendido de línea férrea que la Junta de obras del puerto está haciendo hasta el embarcadero de Mar Chica.

El crucero «Princesa de Asturias», con su potente artillería, bombardea por encima de Mar Chica las huertas de los rebeldes de Nador.

Los proyectiles causan grandes destrozos.

La plaza está bien surtida de víveres, excepto de pescado, que escasea, efecto de que los pescadores ganan más jornal y con menos riesgo en las faenas de la descarga de buques. Los demás víveres abundan, pues han llegado muchos abastecedores de Málaga.

También llegan á cada momento corresponsales nacionales y extranjeros. Puede decirse que los periodistas formamos ya aquí legión.

De Vinuesa.

Las Fiestas de la Villa.

Como la montaña es hoy el ideal del higienista y aprendiendo por el instinto de conservación de los animales que carecen de la razón; el hombre busca lo bueno lo útil, lo agradable para la vida, la salud, La perla de la montaña ha estado como nunca concurrida por numerosos huéspedes, estos reconocerán en sus festejos que á grandes rasgos espondré lo que sigue:

Numerosos arcos con sus banderas en las calles, animando la función la banda soriana «Lira Numantina» y tamboriles y gaitas, adicionales de las cofradías San Roque y la Virgen del Pino, muchos bailes y colecciones de fuegos de gusto por nuestro acreditado paisano señor Cecilia, sesiones cenematográficas que tanto han gustado al público visontino.

LA VELA.—Cuanto y que bueno podía decir de la Vela, esa tradicional costumbre, pero costumbre buena y que da sublime ejemplo al pueblo religioso, al pueblo noble, al pueblo hospitalario, al pueblo que sonrie hoy con la fortuna de sus hijos que allende los mares están con la exposición de su vida recogiendo de lo que en beneficio de sus hijos y su pueblo, adorando aquí y allí las imágenes á quien ofrecieron y ofrecen los autores de sus días, esa Vela ofrece el pueblo á su Virgen del Pino, y el lujo exagerado por las bujías del tempo y estética del mismo, hacen agradable ese acto, Misas solemnes cantadas y de tres por los señores Hortal y Marín y panegírico pronunciado elocuentemente por el señor párroco de Cobaleda.

LA PINOCHADA.—Representación del campo agramante, las doncellas y las casadas, sin distingos, todas las que profesan la santa fé, todas á la hora señalada acuden por sus armamentos que consisten en un pinocho que unido al traje típico del país ó sea traje de piñorra, forman un conjunto armónico y uniforme, los hombres y mujeres todas simulan una batalla para posesionarse de la Virgen del Pino los de Cobaleda se llamaban acreedores y estaría en su poder si el empuje de las casadas de Vinuesa no hubiera contribuido á rendir á los de Cobaleda, ó sea las mujeres todas de Vinuesa.

Hemos tenido carreras de pollos, cucañas de borricos embolsados y otras distraciones que nos ponen saturados por todos los estilos. *Carreras de cintas:* fué uno de los números más interesantes, los galantes pollos de la localidad se disputaban hermosas cintas bordadas por las señoritas Isabel y Micaela Llorente, Asunción y Cristina Jiménez, Flora y Juana Muñoz, Teresa y Cármen Benito, Joaquina García, María Martínez, Petra Llorente, Matilde de Pablo, Benita de Nicolás Jacinta Fernández, Petra Rojo y Pilar y Guadalupe Pastora.

Los simpáticos jóvenes que con sus hermosos caballos y enjaezados con esquisito gusto y á galope tenían que apoderarse de ellas teniendo un jurado compuesto por las citadas señoritas y presididas por mi simpático amigo señor V. F. Crespo que dió pruebas de invulneración en todos los festejos, demostración patente, pues á pesar de la concurrencia no se ha dado una nota discordante; las cintas fueron hábilmente aprehendidas por los señores Benito García, el campeón por recoger tres cintas, el de mayor número; Juan Aragón 2, Juan Muñoz 2, Angel Rojo 2, Ricardo Hernando 2 y Nicasio Aragón 1.

La concurrencia fué numerosa y escogida.

Hemos visto entre nosotros al señor Casalduero y familia, al Farmacéutico señor Herrero y su amable esposa de esta villa, al de idem señor Ramírez y al jóven José de Marco, al simpático jóven don Epifanio Riduejo, al señor Casado, fotógrafo de la capital; los hijos del General García y hermanos los jóvenes Arribas, Lapuente y el profesor don Pedro Amezua que dirige la banda de música titulada «Lira Numantina», también hemos tenido el gusto de saludar al simpático valenciano don Cárlos Soler, Teniente Alcalde de Valencia, y á don Indalecio Puertas, señora é hija, de Fuentepinilla, y algunos otros que por falta de tiempo no puedo enumerar.

La colonia veraniega que todos conocen no necesita enumerarse, haciendo en la época de su estancia un Vinuesa especial, un verdadero lugar ameno y delicioso, por que hace un tiempo apacible y grato por la estación fresca que produce la altitud sobre el nivel del mar.

Suyo afectísimo S. S.

El Corresponsal.

D. Félix Martialay

Un soriano menos en las filas.

Triste era su vivir desde hacía algún tiempo, habiendo oscurecido sus facultades de hijo del trabajo, traidora enfermedad.

Félix Martialay, como sus antiguos amigos le llamábamos, hizo su carrera de Ayudante de Obras públicas y á su Soria se vino para consagrarle su existencia.

Más de treinta años consecutivos llevaba en la Jefatura de la provincia y además fué por algún tiempo Jefe de Obras públicas provinciales en la Diputación, distinguiéndose siempre como funcionario probo y laboriosísimo, debiéndosele á él el primer Plano que se hizo de Soria.

En su juventud fué por afición amigo de colaborar en los periódicos locales y cuando el famoso *Sátiro* sufrió alguna contrariedad que le alejó del suelo patrio, mas á él volvió animoso y por las colecciones de periódicos fundados en la casa de Rioja, hay escritos suyos, entre otros los que dedicó á la defensa de los ferrocarriles y como escritor festivo las croniquillas que firmaba *Pancorbo.*

Dispuesto siempre á trabajar por Soria, el año 1887 escribió una obrita utilísima, dedicada á la clase obrera, que tituló *Elementos de construcción, preparación y empleo de materiales,* y que sirvió de texto en algunas Escuelas de Artes y Oficios.

En cuanto á la defensa de Soria se refería, supo don Félix Martialay Berlado tomar activa parte en sus buenos tiempos.

Del histórico puente, en la villa de San Estéban de Gormáz, que ahora se ha empezado á reconstruir, precisamente don Felix Martialay hizo los primeros estudios hace quizá veinte años.

Anteayer, á los sesenta y tres años de edad, dejó de existir cristianamente, y por su expresa voluntad tenía dispuesto que su sepelio fuera muy modesto y sin reparto de esquelas.

Mas las simpatías generales de que por su arraigo gozaba, se patentizaron ayer mañana en los funerales y al entierro del soriano querido, acudieron personas numerosas de todas las clases sociales.

Del sencillo féretro alzaron, relevándose, muchos Camineros de Obras públicas, y el duelo lo formaron su hijo político don Plácido Rodríguez, primer Teniente de la Zona de Soria; los Ingenieros del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos Excmo. señor don Emilio Gondona y don Nicolás Rivero, su Director espiritual, varios de sus próximos parientes y sus testamentarios.

A la desconsolada viuda del finado doña Juliana Fuertes, á todos sus queridos hijos y demás familiares, enviamos desde aquí reiterada y sentida expresión de nuestra pena por la irreparable pérdida que lloran, asociándonos á ella como paisanos del inolvidable soriano Félix Martialay, con cuya amistad nos honrábamos.

Descanse en paz.

Terminación de Fiestas en el Burgo de Osma.

19 Agosto 1909.

No contento el pueblo soberano con la serie de toros y bueyes corridos en los días 16 y 17 y que dejaron una impresión poco grata, ayer se corrió un novillo del país, manso, corretón y saltarín, que en parte hacía las delicias del numeroso público disquillero que á bajo precio acudió al circo taurino, donde á continuación fueron dando suelta á pacíficas vaquillas pregonando su mansedumbre y aburriendo á la otra parte del público, el mayor que sin duda no apercibido de los camelos anteriores todavía dió lugar á que una nueva empresa les sacara unas pesetas.

Nota triste.

Ayer á las ocho de la noche, hallándose en la taberna de Antonio García (a) *El Caliques* con varios vecinos de ésta villa Domingo Romero y su hermano Hermenegildo y con ellos los canteros Concejo (Feliciano y Linos) hermanos también; el Domingo se permitó echarse un *aire comprimido?;* los Concejos con los demás y en particular Feliciano protestaron afeándolo y Domingo contestó envalentonado que lo mismo se ensuciaría en todos, tratando de demostrarlo y agarrando á Feliciano desafiándolo; se encontraron en un momento en la Plaza de los Cacharros.

Allí Domingo sacó una navaja, no muy grande, con la que trataba de pegar á Feliciano, al ver esto Lino, arrebató una vara á uno de los compañeros y le descargó un golpe en la cabeza á Domingo cuando ya su hermano Feliciano caía pesada y gravemente herido, en la refriega instantánea resultaron también heridos, no de gravedad, el Linos y Domingo.

Inmediatamente se personaron en el lugar del suceso los médicos señores Gil y Escudero y el Juez de Instrucción señor Alonso y el Escribano señor Gardeta, que procedieron á practicar las primeras diligencias. Observando la gravedad del herido Feliciano, á la puerta de la mencionada taberna le fueron administrados los auxilios espirituales por el presbítero señor Corredor; acto continuo fué trasladado al Hospital el herido donde falleció á los pocos momentos

El agresor fué detenido por el alguacil del Ayuntamiento, Marcelino Andrés inculpándose de él la Guardia civil que inmediatamente reconoció la casa del agresor donde se encontró una navaja manchada de sangre que el Domingo reconoció como suya y declaró era con la que se había servido para cometer tan incalificable y tremendo crimen.—El muerto deja en el mayor desamparo mujer y seis hijos.

—

Con el fin de examinar sobre el terreno el sitio donde podrá emplazarse el puente sobre el río Ucero en la carretera de esta á San Leonardo, ayer fueron al pueblo de Ucero el Excmo. Sr. Marqués de Ibarra con el Ayuntamiento en pleno de esta villa, donde se les hizo un recibimiento grandioso, entusiasmados todos por la protección que dicha personalidad demuestra tener hacia esta villa y su comarca, prometiéndose obtener en breve plazo el realizamiento de tan interesante obra que ha de beneficiar grandemente, en primer lugar, al elemento obrero y luego al comercio, industrias é intereses de los pueblos, mereciendo por todo el mayor de los plácemes.

Oniffr.

SUSCRIPCION PATRIÓTICO-PROVINCIAL

Suscrita por los señores Alcalde y Secretario de Calderuela, ha recibido el señor Gobernador civil una carta, en la que le dad la grata noticia de que ni uno solo de los vecinos de Calderuela, Nieva y Omeñaca, ha dejado de contribuir con alguna cantidad á la Suscripción provincial, abierta para socorrer á los reservistas heridos y familias de los muertos en Melilla.

Los términos en que está escrita la carta son reveladores de un gran patriotismo, y la cantidad recaudada asciende á 91 pesetas con 25 céntimos, como se verá por la adjunta lista.

Vecinos de Calderuela.—Ayuntamiento de este pueblo y su distrito, 15 pesetas; Alejandro Asensio, 5; José Iglesias de Miguel, 2; Miguel Sanz, 2; Evaristo Pérez, 2; Paulino Martínez, 1,50; Carlos Vallejo, 1,50; Pedro Tierno, 1,50; Guillermo Hernández, 1,50; Pedro Martínez, 1,50; Teodoro Hernández, 1,50: Valentía Martínez, 1,25; Domingo Tovar, 1,25; Gregorio Grueso, 1,25; Gumersindo Andrés, 1; Modesto Martínez, 1; Bruna Hernánnez, 0,50; Petra Hernández, 0,50.

Vecinos de Nieva.—Marcos Sanz Urquiza, 1 50; Victor Hernández, 1,25; Guillermo Hernández, 1,25; Martín Valer, 1,25; Alejandro Grueso, 1,25; Remigio Asensio, 1,25; Mariano Asensio, 1,25; Santos Sanz, 1,25; Juan Hernández, 1,25, Clemente Hernández, 1,25; Román Gómez, 1,25; Basilio Fernández, 1,25; Saturnino Asensio, 1,25; Ambrosio Ojuel, 1,25; Emeterio Dominguez, 1,25; Romuolda Laseca, 1,25; Petra Grueso, 1,25.

Vecinos de Omeñaca.—Andrés Hernández, 1; Carlos Milla, 1; Gregorio Garcés, 1; Anacleto Romera, 1; Pedro Bados, 1; Pedro Jiménez, 1; Primitivo Delso, 1; Eusebio Izquierdo, 1; Ubaldo Milla, 1; Felipe García, 1; Wenceslao Vera, 1; Pedro Diez, 1; Félix Hortal, 1; Higinio Milla, 1; Ruperto Hernández, 1; Tomás Diez, 1; León Andrés, 1; Andrés Milla, 1; Venancio Lallana, 1; Juan Lallana, 1; Mariano Diez, 1; Wenceslao García, 1; León García, 1; Caya Hernández, 1; Jacinta García, 0,50; Prudencia Diez, 0,50.

En los mismos términos de acendrado patriotismo y entusiasmo por la idea de socorrer á los comprovincianos que afrontan el plomo enemigo viennen redactadas las cartas y oficios que está recibiendo el señor gobernador, si publicamos la anterior lista, lo hacemos por la importancia de la suma; dado el pequeño vecindario y por haberse así pedido por los donantes, cosa que no podremos hacer en lo sucesivo, contra nuestro deseo, por el mucho espacio que ocuparía la publicación de esas listas.

También han enviado donativos los Ayuntamientos siguientes:

Castilfrío, 25 pesetas. Zayas de Torre, 25; Calderuela, 91'25; Alaló, 10; Peñalcázar, 40; Tejado, 25; Huérteles 25; Cuevas de Ayllón; 25 Ayuntamiento y aparte suscripción local; Gallinero, 25 id. id. id.; Aldehuela de Periáñez, 20 id. id. id.; La Revilla, 25 id. id. id.; Valtueña, 50 id. id. id.; Almaluez, 25 id. id. id., Ciria, que ya lleva recogidas 30 id. id. id.; y Valdegeña (á pesar de haber sufrido las tristes consecuencias de los últimos apedreos) se suscribe con 17'90 id. id. id.

Abrirán suscripción: Valdelagua, Arévalo de la Sierra, Quintanas Rubias, Serón, Fuentelmonge, Candilichera, Aguilar de Montuenga, Rejas de San Esteban: Valdanzo, Peroniel, Fuentes de Magaña, Valtajeros, Ledesma, Pinilla del Olmo, Beltejar (encabezándola el Ayuntamiento), Ba-

raona, lo mismo que el anterior), Espeja abrirá suscripción y manifiesta á la vez que se ha hecho constar en acta «la protesta del Ayuntamiento por los echos vandálicos de Barcelona y su aplauso al Gobierno por su conducta al aplicar enérgico castigo».

—

En cambio la histórica villa de Burgo de Osma comunica que, primeramente, de abrir suscripción, lo será para atender en primer lugar á las necesidades de los reservistas y familias de estos, que sean hijos del Burgo, y si hubiera recaudación suficiente, contribuir á la que ha iniciado la Junta provincial.

—Está bueno.- ¿Si apelará el Ayuntamiento del Burgo á nuevas corriditas de toros, en su Plaza?

Relación de las cantidades recibidas para socorro de los reservistas y soldados muertos en la campaña de Melilla.

Recaudado por la Diputación provincial:

La Excma. Diputación de los fondos del presupuesto provincial, 1.000 pesetas; don Gregorio Velasco, Presidente 50; don Santiago Peña, Vicepresidente 50; don Joaquín Iglesias, Diputado 25; don José Rodrigo id. 25; don Vicente Alvarez id. 25; don Manuel Martialay id. 25; don Vicente de Benito id. 25; don Eusebio Cacho id. 25; don Dionisio Izquierdo id. 25; don Benito Sanz id. 25; don Cárlos A. de Martirena id. 25; don Sotero Llorente id. 25; don Ramiro Martínez id. 25; don Aurelio A. de Gregorio id. 25; don Isaac Ledesma id. 25; don Victoriano Gabriada id. 25; don José Morales id. 25; don Angel de Córdoba id. 25;

Empleados de la Excma. Diputación:

Don Mariano Granados 20; don Joaquín de la Gándara 15; don Casto Rodrigo 10; don Saturnino Romero 7'33; don Esteban Calabia 5'50; don Isabelo Cacho 4'64; don Pedro Dominguez 4'15; don Martín Martínez 3'91; don Arsenio Vallejo 3'66; don Manuel Cacho 3'42; don Francisco Alcalde 3'05; don Cecilio Velilla 2'61 don Mariano Ballesteros 4'88; don Luis Posada 3'36; don Eloy de Benito 4'88; don Benito Lerma 2'61; don Felipe Neri Barranco 2'35; don José de la Merced 2'08; don Francisco Terréi 3'66; don Emilio Alvarez 2'37; don Elías Terréi 2'21; don Benito Lafuente 1'96; don Rafaél Casas 2'35; don Mariano Iñiguez 20.—Total 1.635'98 pesetas.

Recaudado por la casa de don Felipe las Heras;

Ayuntamiento de Rebollar 25 pesetas.

Ingresado directamente en Tesorería:

Recaudado en cuestación pública por «El Batallador» 156'99 pesetas; el Ayuntamiento de Chaorna 29, de los vecinos de Matute 25'50; id. id. Matamala 41'60; id. de Santa María del Prado 5'18.

Recaudación total hasta el día 20 de Agosto inclusive, 9.310 pesetas.

SUCESOS

[illegible]

Por hoy, no es más que el vuelco del coche-correo de Soria á Burgos.

Dios quiera que no se *corra* igual peligro en los demás coches-correos.

El miércoles último por la noche, se observó en esta capital que no llegaba á su hora el coche-correo de Burgos y luego se supo que había sufrido un primer vuelco entre Cidones y el apeadero de Ocenilla, y después vino á deshacerse de una rueda cerca ya del ventorillo llamado del Arrate.

Lo conducía un zagal llamado Juan Manuel y los viajeros que en el carruaje venían, eran don Joaquín García de Diego, Teniente de la Guardia civil de la línea de Abejar, los señores maestros de niños don Anastasio González de la villa de Vinuesa y don Luis Moreno del pueblo de la Muedra, más una jóven sirviente en Soria llamada Vicenta Barrio.

El maestro señor González iba sentado en la delantera y fué el primero en apercibirse que los caballos del tiro marchaban de mala manera sin que el zagal los pudiera contener.

El Teniente señor García advirtió al zagal que antes que nada eran las vidas de las personas y que él asumiría la responsabilidad por llegar tarde el coche, pero que se tuviera seguridad si se había de seguir recorriendo el camino.

El zagal, fiel cumplidor de su deber, intentó seguir el tránsito y en la carretera se cruzó un perro que espantó á los ya nada pacíficos caballos. La carrera nuevamente emprendida fué veloz y dando grandes vaivenes el carruaje, don Anastasio González ayudó valientemente al zagal sujetando las riendas.

El peligro era grande. El señor García de Diego se puso en el estribo esperando ver si lograba pararse el coche, pero la carrera cada vez era más vertiginosa, tirándose él á tierra y sufriendo una tremenda conmoción medular. El zagal recibió una coz en una pierna, el señor González seguía animoso tratando de sujetar el ganado. Los otros dos compañeros de viaje iban atemorizados dentro del carruaje.

Se logró que al fin éste parase y sin pérdida de momento los señores González y Moreno regresaron al punto donde don Joaquín García de Diego había caído, hallándole sin sentido en la carretera. Le auxiliaron lo mejor que pudieron sin haber en aquellos sitios ni agua ni medio alguno de curarle y agarrándole de los brazos le condujeron carretera adelante, hasta que próximo á Toledillo, vieron un coche particular que venía de Vinuesa y pidieron á los viajeros que fuera subido el señor García de Diego.

Dichos viajeros eran don Román Herrero de la Orden y señora, con los que venía el sacerdote don Manuel Hortal. Todos se apresuraron á subir al coche al herido, prodigándole cuantos auxilios pudieron hasta traerle á su casa de Soria, que es la misma que habita su señor padre político el señor Fiscal de la Audiencia don Felipe Gallo.

El señor García de Diego sigue en cama un tanto más aliviado del golpe y vivamente deseamos á tan querido amigo que obtenga completa mejoría.

—

Poco se necesita argumentar acerca de las anti-reglamentarias condiciones del coche-correo de Soria á Burgos, como las de los demás, de las otras líneas.

Es ya vieja esa grave falta, y al parecer por desgracia, incorregible, si las Autoridades no nos demuestran lo contrario.

Es verdad también, que los viajeros, en general, aceptan los coches tal y como son y no reparan en que en los asientos vayan más personas que las que debieran ir, sufriendo voluntariamente las incomodidades y las consecuencias.

Pero véase el asunto desapasionadamente, y tómense las medidas de precaución, de una vez.

En el suceso á que nos referimos, tan solo eran cuatro los viajeros del coche-correo de Burgos. ¿Sucede algo anormal con los caballos de tiro?

A punto de ser ahogados.

En la tarde de anteayer jueves, cuando ya estaba vencido el trabajo de los obreros que acuden á las obras de la presa del Molinete de Soria y la recogida de tierras de la isleta del río Duero en aquel sitio, estuvo á punto de que cuatro ancianos y siete muchachos, pereciesen ahogados al inclinarse y romperse la barcaza con que entran y salen en sus tareas del día.

Uno de los chicos cayó el primero al agua y tras él fueron jóvenes y viejos.

Estos eran cuatro; Mauricio Martínez, Gabino Machín, Francisco Borobio y Benito Alonso, y aquéllos, Angel Arancón, Francisco Millán, Cirilo Esteras, Dionisio Millán, Matías Dulce, Pedro Hernández y Ricardo Corchón.

El Inspector de Policía urbana don Calixto Pereda, á pesar de sus años, al oir los gritos de auxilio, se avalanzó al agua sin desposeerse de sus ropas, el buen veterano, y también penetraron en el río resueltamente los sorianos Victor Caballero, Máximo Hernández el *Perejón* y José Sanz el *Bolero*.

A todos se les ha aplaudido su heroicidad y con agrado consignamos sus nombres, aplaudiéndoles también como merecen.

Celebramos asimismo que los infelices viejos y muchachos ya citados no sufrieran más que el tremendo susto llevado.

Y que en adelante, antes de manejarse la [illegible] barcaza, se vea por el encargado de las obras en las condiciones en que se halla, pues toda imprevisión es impropia, mucho más en obras de esta naturaleza.

Ecos y Noticias

La Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Soria, ha acordado que el día veintidós del actual, á las nueve de la mañana, y en el salón de sesiones de la Exema. Diputación provincial, tenga lu- [illegible] definitivamente fijado el cupo que corresponde á cada pueblo, del que se señala á esta Zona en la distribución que acompaña á la Real orden de nueve del actual, de los seis mil excedentes del reemplazo de mil novecientos ocho, llamados á filas en aquella soberana resolución.

El día 3 del próximo Septiembre se verificará en la Jefatura de Obras públicas la subasta de la madera apilada en la carretera de Burgo de Osma á San Leonardo, procedente de la liquidación de obra del trozo segundo de la misma. Se ha fijado el tipo de subasta en 2.650 pesetas.

D. E. P. El miércoles último falleció, á los veintiún años de edad, la simpática y apreciable joven Milagros Ojuel García, á cuyo entierro, que anteayer tuvo lugar asistió numerosa concurrencia. Reciban sus desconsolados madre y hermanos nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

Durante la segunda decena del mes actual se han sacrificado en el Matadero público de esta capital 492 corderos, 47 terneras, seis carneros y dos reses vacunas. Total 547 reses que han arrojado un peso de 5.412 kilos 600 gramos.

Despedimos el jueves último á nuestro querido paisano don Matías Ortiz Urbina que regresó á Madrid después de haber pasado en Soria breve temporada, y aunque su modestia se ofenda, y que nos lo perdone, diremos que ha sido el más resuelto y valioso organizador en el asunto de la naciente Cofradía de San Saturio, habiéndole honrosamente ayudado, como iniciadores también, los sorianos que ya citábamos hace días, y hoy celebramos que sean numerosos los paisanos adheridos.

Hemos tenido sumo gusto en saludar en Soria, donde se halla estos días, á nuestro estimado paisano el Comandante de Infantería retirado don Antonio Francés, que tiene fijada la residencia en su pueblo natal Borobia.

—También se halla es esta capital, á pasar breve temporada el conocido propietario de la villa de Langa de Duero nuestro querido amigo don Joaquín Lafuente, padre político del celoso Diputado provincial por el distrito de Burgo de Osma don Dionisio Izquierdo.

Esta noche, en el Teatro Principal, se celebrará la función organizada por la Comisión patriótico-provincial á beneficio de los reservistas y soldados heridos de nuestra provincia en la campaña de Melilla.

Se representará la comedia titulada «El Director general», á cargo de distinguidas señoritas y aficionados de la población, y mucho celebraremos que en esta función tome parte la tiple soriana Amelia Valle.

Se espera que se llene el teatro y por anticipado aplaudimos á actrices, actores y á la tiple que tan patrióticamente se ofreció á cantar como ya digimos hace días.

El jueves último marchó á Madrid el estimado Oficial de Telégrafos don Dionisio Sanz Castillejos, habiendo sido despedido por sus numerosos amigos y en donde le dimos también el adiós de despedida, sintiendo su ausencia.

—Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de **Vichy Etat**, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídanse: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Celestins** (vías urinarias), **Vichy-Grande Grille** (hígado). El embotellamiento se efectua en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exíjase **Vichy-Etat**.

19—56

Han sido nombrados, Teniente Fiscal de esta Audiencia provinciel don Luis Afan de Ribera y Juez de primera instancia de Soria don Justo Villanueva y Lombardero.

Anteayer por la mañana en la iglesia de San Juan de Rabanera contrajo matrimonio el Abogado del Estado en esta capital don Antonio Román Herrero con la distinguida señorita soriana Elena Egea Delgado, habiendo asistido numeroso acompañamiento de familiares y amigos y saliendo los novios en el tren de la tarde para Zaragoza, Valencia y otras capitales.

Reciban nuestra sincera enhorabuena deseándoles muy de veras todo género de felicidades en su nuevo estado.

La villa de Medinaceli ha sido autorizada para que en los días 28, 29 y 30 del mes actual, Fiestas del beato Julián de San Agustín, celebre tres capeas de vaquillas bravas.

—Tres días nada menos, buena capea se van á correr los medinenses.

Hemos recibido un artístico y elegante *carnet* programa en el que se nos invita galantemente por la Sociedad de Dependientes de Comercio é Industria, de esta capital, á la velada que, para conmemorar el segundo aniversario de la fundación de la misma, tendrá lugar en el salón-teatro del Casino de Numancia, el domingo 22 del corriente, á las nueve de la noche. Habrá discursos y después se representará el juguete cómico titulado *La Señora de Rodríguez*, por los jóvenes señorita Monge, y Sres. Fernández, Ayllón, Ugena, Sáenz y Nozal.

SANTORAL Y CULTOS.

Hoy sábado 21.—San Germán y Santas Juana Francisca Fremiot y Ciriaca.

Domingo 22.—Santos Joaquín y Fabriciano.

Lunes 23.—San Felipe Benicio San Patricío y Martes 24.—San Bartolomé y Santa Aurea.

El martes próximo se celebrará á las nueve de la mañana solemne función en la iglesia parroquial de San Bartolomé apostol, en el Barrio de las Casas.

Ayer viernes dieron principio en la iglesia de San Clemente, los Oficios que durante nueve días se celebrarán por el eterno descanso de don Félix Martialay Perlado.

Por Telégrafo.

De Nuestro Corresponsal.

Madrid 21, á las 4'20.

Nada realmente importante hay por hoy todavía.

Recibídose telegrama del Comandante de Las Palmas que dice haberse detenido en aquellas aguas el Pailebot «SOLEDAD» de aquella matrícula, llevando once cajas cada una con 26 proyectiles hockins, 377 paquetes y 600 cápsulas cada uno y 14 saquillos de pólvora.

—Maura ha manifestado que hace dos días hállanse en Tánger delegados de Hafid esperando órdenes del Gobierno para ir á Melilla y que esto en nada altera los planes militares de la campaña.

—El general Weyler ha estado en Palacio y al salir ha dicho que su visita ha sido de respeto y cortesía.

El lector lea, como el pintor pinta y el escritor escribe.

Nada más.

—Lo de los cuatro soldados desertores de Cabo de Agua, ya se sabe que han sido detenidos en la plaza de Porraid por un Teniente francés. Habían recorrido unos veinticinco kilómetros á pié y por varios paisanos españoles fueron insultados por su huída.

No hay más noticias cotizables.

El Corresponsal.

VENTA en el pueblo de Maluenda de Giloca Estación del Ferrocarril Central de Aragón, de una fábrica de harinas, con sus anexos para moler 10.000 kilos y Fábrica de electricidad que suministra el alumbrado público y particular de dicho pueblo con línea é instalaciones propias.

Se admiten proposiciones en la Notaría de don Alberto Martín Costea, Calatayud.

4—6

Mariano Javierre Orgie

Ex-Profesor Clínico de enfermedades de la infancia, en la Facultad de Medicina de Madrid.—Ex-Profesor Clínico de Cirujía de la misma Facultad.—Médico de la Beneficencia Municipal de Madrid.—Jefe de la Consulta de Cirujía y enfermedades de los niños de la Policlínica de Socorro de los Barrios de Salamanca y Retiro de Madrid.—Ex-Alumno interno del Hospital Clínico de San Cárlos.

Consulta, de 10 á 12, diariamente.

Gratis á los pobres los Jueves. Plaza Mayor, 9, 2.º—SORIA.

—9—

SUBASTA. Por tener que ausentarse de ésta el señor V. Alvarez de Otín, se ofrecerá en subasta pública el coche y caballo que trajo de Andalucía.

La venta comprende también la guarnición y útiles de limpieza, haciendose de todo un lote.

La base para la venta es de UN MIL PESETAS y se le adjudicará al que resulte mejor postor.

La subasra tendrá lugar el DOMINGO 29 de Agosto á las diez de la mañana en la antigua posada (La Gitana) en esta ciudad, donde pueden verse y examinarse á cualquier hora del día.

—2— Soria y Agosto de 1909.

CUENTO SEMANAL.—Ejemplares de todos los que van publicados. A 30 céntimos uno. Librería de P. Rioja. Soportales del Collado, 42, Soria.

Colegio de Hermanos Maristas.

Calatayud.

Fundado en esta Ciudad desde hace cinco años, este Colegio no ha cesado de ver aumentado el número de sus alumnos.

Sus estudios abarca *1.ª y 2.ª enseñanzas. Clases de Comercio, idiomas*, etc.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

ÚLTIMOS EXÁMENES OFICIALES.........	Matriculas de honor.	26
	Sobresalientes.	98
	Notables.	81
	Aprobados.	60
	Suspensos.	7

Para más detalles, pedir prospectos.

14—14

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

en el río *Escalote*, en cuya márgen izquierda se halla situado el lugar en terreno llano, con libre ventilación y sano clima, tien en los arroyos que brotan de varios manantiales desparramados por el término. Este se halla enclavado entre los de Berlanga, Fuentelpuerco, Cabrerizas, Paones y Casillas, y aunque húmedo y flojo en gran parte, sus producciones de cereales son de buena calidad y no tan concretas que echen de menos el concurso de legumbres, patatas y algunas hortalizas.

Ciruela dista cinco leguas de Almazán. á cuyo partido corresponde: siete de Sigüenza, á cuya diócesis pertenece; á la Audiencia Territorial de Burgos y á la Capitanía General de Zaragoza; nueve leauas le separan de la Capital, y comunica con ella por Berlanga, Andalúc, Fuentepinilla, Osona, Osonilla, Quintana Redonda y Navalcaballo.

Cirujales, lugar con unas 190 almas, situado sobre terreno clano y bajr clima frío; confina por N. con término de la Losilla, al E. con el de Narros. al S. con el de Almajano, y al O. con el de Villares Corresponde al Obispado de Osma del que dista 13 leguas, á la Audiencia Territorial de Burgos, á la Capitanía General de Zaragoza y al partido de la Capital separada por un camino de tres leguas que cruza por Almajano, Renieblas y Velilla de la Sierra.

Tiene Ayuntamiento propio, fuente de buenas aguas escuela de ambos sexos retribuida con 500 pesetas anuales y demás emolumentos de ley; iglesia parroquial titulada de la Asunción de la Virgen, y una ermita bajo la advocación de *La Soledad*.

Dentro del término, que por cierto es de regular calidad y sus principales productos los elementales de agricultura y finos pastos para la ganadería lanar y de vacuno, discurre beneficiándole aunque poco un riachuelo desprendido de la sierra de Honcala (*Oncala* exige el uso); hay una dehesa boyal, una alameda bien conservada y un monte de encina con caza de perdices y conejos.

Cobertelada, cabeza del distrito municipal que forma con Almántiga, Balluncar, Lodares del Monte y Covarrubias, enumera por sí solo 162 almas (38 menos que en 1880) que con las

vez que es motor de una fábrica de harinas; hermosa fuente con exquisito y abundante caudal, que también se utiliza para el riego; una fábrica de aguardiente; varias minas de carbón de piedra; diferentes manantiales, de agua salobre algunos, y de líquido cristalino los demás; dos montes poblados de encina, roble, chaparro y otras matas; abundante caza de perdices, conejos y liebres, que los habitan en todo tiempo á diferencia de las codornices, que jamás las visitan porque gustan exclusivamente la vecindad de los arroyos y acequias y la sombra y frescura de la vega, cuyas bellezas no cesan de celebrar con porfiado piteo desde mitad de primavera hasta la terminación del verano, pesarosas quizás de no poseer el melodioso acento del ruiseñor para emplearlo como él en cantar desde la arboleda-paseo, que también hay en el término, la fertilidad de la región aquella, donde hasta el astro del día parece que templa sus ardores para no calentarla con la intensidad que sofoca á los pueblos meridionales ni enfriarla con el rigor que hiela á los del Norte. Sierras que se levantan por un lado, llanos y valles cubiertos de verdura que se extienden por otros... son todos encantos que darían al hombre completa dicha si la felicidad absoluta fuere posible en la tierra.

Dentro del término y en el sitio llamado *Trascastillo*, acaso por estar á la parte posterior de un castillo medianamente conservado que existe al saliente del pueblo y se comunica por un subterráneo con la iglesia parroquial de la Asunción de la Virgen, hay una *cueva* (llamada *de Marco*) de entrada triangular, cuya extensión se ignora, y próximo á ella en el sitio que titulan *Valde la padrina* existe entre piedras un orificio por el cual se escapa cierto vapor cálido que aun en el rigor del invierno impide que las nieves se cuajen junto al boquete y contribuye á que en vez de carámbanos se formen pequeños glóbulos acuosos á manera de perlas que llaman con fundamento la atención de los curiosos, de igual modo que les hace discurrir el ruido semejante á corriente de agua precipitada por peñascos que se advierten aplicando el oído á la tierra. Suponen los naturales que aquél ruido es en realidad causado por alguna

REUMÁTICOS

El mejor REMEDIO para recobrar pronto la salud, es hacer uso de los

Baños y barros de Arnedillo

Estas aguas «clorurado sódicas bromuradas» contienen en litro 7'835 gramos de mineralización; la radioactividad es de 1.142'28 voltíos hora litro, y la temperatura de 52° y 50 centígrados, cifras muy superiores á las de sus similares de España y del extranjero.

Grandes mejoras en el Hotel del establecimiento.—Telégrafo público, luz eléctrica y dos correos diarios.

Coche directo desde Soria. —21—

Lloyd Sabaudo

Línea directa de Barcelona á Buenos-Aires.

TRAVESÍA EN QUINCE DIAS

Vapores extra rápidos **de 14.000 toneladas** desplazamiento.
Próximas salidas de Barcelona de los nuevos vapores:

Principe di Udine, el 3 de Septiembre.
Tomaso di Savoia, 24 Septiembre.

Telegrafía Marconi. Tres puentes de paseo. Jardín de invierno.
PRECIOS: en 1.ª clase desde Fcos. **650.**-En 2.ª clase económica: Fcos. 400.—En 3.ª clase Ptas. **200.**

Para pasajes é informes dirigirse al Consignatario del
Lloyd Sabaudo.-Paseo Colón, 29,—1.° Barcelona.

—15—

Impresos y Libros de Legislación

En la Imprenta y Librería de Pascual P. Rioja.

Soportales del Collado, 42.--SORIA

Gran surtido de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados, Oficinas y Agencias.

Precios económicos:

—

Obras de legislación vigentes.

Ediciones completas y de magnífica impresión.

La Ley de Justicia municipal, edición grande 5 pesetas ejemplar; edición pequena una peseta.

Ley de Alcoholes, 2,50 y 2 pesetas ejemplar.

Ley electoral, 1 peseta.—Ley de quintas, 2,50.--Ley de Aguas 2,50. —Ley de Enjuiciamiento criminal, 2.—Ley de Contabilidad de Corrreos, 2.—Reglamento de idem, 1. —Ley de Minas, 5 pesetas.—De Derechos Reales, 2,50.—Aranceles judiciales, 1.—Las Constituciones Españolas, 1,50.—Ley de pesca, 0,50.—Idem de Caza, 0,75.—Sanidad (animales domésticos) 1.— Ley de Colonización, 1.—Contrabando y Defraudación, 1,50.—Manual de Ganadería 2.--Ley del Timbre, 2.—De informaciones posesorias, 2.--Ley de Colonización, 0,50. —De Instrucción Primaria, 1.—Manual de multas gubernativas, 2.— Idem de Consumos, 1,50.—Idem de Apremios, 3.—Código de Comersio, 3.—Idem Penal, 3.—Idem Civil, 3.--Ley de Enjuiciamiento Civil, 2.—Contratación de los servicios, 1.—De Caminos vecinales, 2.—Manual de pesas y medidas, 1,50.—De contribución Industrial, 2,50.—El Industrial, 8.—Leyes de Reformas sociales, 6.—Manual de Agricultura, 6.—Idem de Cédulas personales, 1.—Registro fiscal, 1. Aranceles de Aduanas, 2.—Enciclopedia Municipal, 43.—Manual de aspirantes á Procuradores, 6.--Idem á Secretarios de Juzgados, 6.— Tratado de contabilidad, 12.—Libro Maestro de Juzgados, 25.— Idem de Ayuntamientos, 25.

—

Todas estas obras é impresos se despachan en el acto, y previa petición garantizada, se envían por correo certificadas.

La Imprenta y Librería de Pascual P. Rioja, se encarga de servir cuantos impresos y libros se le pidan para Ayuntamientos, Juzgados, Oficinas y Agencias.

Soportales del Collado, 42.--SORIA.

PASTOS. Se arriendan los pastos de la Granja de «El Plantío» en la villa de Vinuesa.

Dirigirse á don J. José García, en dicha villa. 3—3

Fábrica y Almacén de Materiales de Construcción y Coladeros higiénicos de toda clase de ropas

DE

BRUNO MUÑOZ É HIJO

Fábrica: Afueras de Abajo, Coladeros de San José.

Almacén: Plaza de Aguirre, 4, junto al Arco del Gobierno Civil, SORIA.

En esta fábrica y almacén se encuentran abundantes géneros en teja y ladrillo ordinario, de varias clases y precios, ladrillo hueco, prensado y recortado, baldosin fino, baldosa de pié en cuadro, YESOS blanco fino y corriente, cal viva, en polvo y adobada. Cal hidráulica, cementos Porland, rápido y lento, á 2'25 pesetas saco de 40 kilos, y el Porland á 4 pesetas saco de 50 kilos y llevando de 8 sacos en adelante á 0'25 céntimos menos en las tres clases, puestos al pié de obra ó en la estación.

MOSÁICOS hidráulicos de 140 clases de dibujos y colores á escojer desde 3'50 pesetas el metro cuadrado hasta 15 pesetas, precio de fábrica.

Servicio á domicilio tan pronto se de aviso.

Se responde del peso y clases.

No confundirse Plaza de Aguirre 4 carretera de Garray, cocheras del Gobierno.

—5—

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

Sobre-monedero

Para circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias, y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulagión los carteros y peatones rurales. **El sobre-monedero** es el medio más cómodo, sencillo y securo para remitir dinero por correo certificado, desde cinco céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre-monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. **El sobre-monedero** tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. **El sobre-monedero** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías tiendas de objetos de escritorio, etc, etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-monedero. Se abona un buen premio de venta. **Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.**

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID. —6—

AGUAS Y BALNEARIO DE SICILIA, EN JARABA

Estas aguas eminentemente **bicarbonatadas, cálcicas, alcalinas, variedad litínicas**, las únicas en el mundo que con más rapidez curan la **diabetes, sacarina,** y los **cólicos nefríticos y epáticos.** Premiadas en la exposición Hispaño-Francesa de Zaragoza con la gran medalla de oro.

Temporada oficial: **15 de Junio á 30 de Septiembre**

Este Establecimiento de baños es el más económico de España.

Véndense estas aguas para tomarlas en bebida, en la Farmacia de don José Morales Orantes, en Soria.

"La Mutual Franco-Española,,

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Funciona con arreglo á la nueva ley sobre Inspección de Seguros.
PARTES SUSCRIPTAS HASTA 31 DE JUNIO, 57.573'50.
CAPITAL SUSCRIPTO, 34.544.100 PESETAS.
Consejo provincial de Soria:
Don Pedro San Martín y Don Joaquín Iglesias. —19—

Guía de Ferrocarriles

con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas ùtiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

El Libro

de las excavaciones de Numancia

escrito por

DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA

Académico de las de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de laComisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuesta el ejemplar, 3 pesetas.

Unicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

Tarjetas postales

DE SORIA

ESPECIALIDAD

de la Librería de Pascual P. Rioja.

Cuestan 30 magníficas postales

(siendo de doble tamaño la vista de Soria)

CUATRO PESETAS.

—

Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale *treinta céntimos*.

Y cada una de las demás Postales á *quince céntimos*.

—

Dichas 30 postales son las siguientes:

—Ermita de San Satnrio, Patrón de Soria.
—Altar de la Ermita de San Saturio.
—Ermita de la Virgen del Mirón.
—Ermita de la Virgen de la Soledad.
—Claustro de la Colegiata.
—Otra vista de dicho claustro.
—Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.
—Iglesia de Santo Domingo.
—Portada de San Nicolás.
—Claustro de San Juan de Duero.
—Una entrada á dicho claustro.
—Un lateral distinto, del Claustro.
—VISTA GENERAL DE SORIA (tarjeta doble.)
—Plaza de Ramón Benito Aceña, (Antes Herradores.)
—Calle de Lorenzo Aguirre Antes del Conde de Gómara.)
—Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo.)
—Estación del Ferrocarril de Soria.
—Camino de San Saturio y fábrica de harinas.
—Antiguo palacio de los Condes de Gómara.
—Paseo del Espolón.
—Orillas del río Duero.
—Puente de hierro del Ferrocarril.
—Tipos de aldeanos en el Mercado.
—Pinares. Orillas del río Revinuesa.
—Monumento á Numancia.
—Vista general de las ruinas de solar numantino.
—Primeras excavaciones practicadas en Numancia.
—Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina.
—Obietos prehistóricos encontrados en Numancia.
—Un vaso prehistórico hallado en Numancia.
—Colección de fibulas encontradas en Numancia.

—

Estas postales se venden únicamente en Soria. Librería de P. Rioja.

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

TARTANA.—Se vende una en buen uso y de buen estilo.—Sus condiciones y precio, informarán en la calle de la Aduana Vieja, número 4, principal, Soria. —11—

corriente subterránea de aguas y que esas aguas son las que dan orígen á los baños de Alhama, en cuya opinión los sostuvo por algún tiempo la diligencia de un vecino de Ateca en practicar labores de exploración para averigurlo.

Además de la iglesia parroquial, tiene la villa dos ermitas, San Roque y la Soledad. y dentro de su jurisdiección se encuentran el caserío *Albalate* con 22 habitantes y la granja *Mazaracete*.

El número exacto de almas en 1880 era el de 587, y en 1900 resulta ser 552, es decir, 35 menos. Tales diferencias solo pueden atribuirse á equivocaciones de información que podría corregirse con una estadística escrupulosa.

Tiene una escuela de niños y otra de niñas dotadas cada cual con 625 pesetas, casa y retribuciones.

Las costumbres de sus moradores son modestas, si bien poco definidas, cual acontece con toda población asentada en los límites de otras regiones distintas; su carácter jovial, y su índole, aunque prudente, poco dispuesta para sufrir ofensas inmerecidas.

El camino más corto por el que se comunica con Soria cruza por Zárabes, Avión, Tejado, Villanueva de Zamajón, Ribarroya y Alconaba.

CIR

Ciria, villa con 589 almas según la estadística de 1900 (ocho menos que en 1880), tiene una escuela de niños y otra de niñas dotadas con 625 pesetas cada una, casa y retribuciones; iglesia parroquial de segundo ascenso dedicada á la Asunción de la Virgen; dos ermitas, la Serna y el Espino; un molino de harinas; dos ventas, uera de la población, junto á la carretera de Calatayud; varias fuentes de buenas aguas, y tres montes de encina y roble titulados el Nuevo, la Vigornia y la Mata, con buenos pastos para la ganadería lanar y con caza de perdices, liebres y lobos.

Se halla situada en la márgen del río *Manubles*, que beneficia parte del término, cabe un antiguo castillo del que solamente quedan

algunos aljibes y muros desportillados como en testimonio del Señorío del Condestable don Alvaro de Luna, el cual hizo donación de él en 1443 á su sobrina doña Aldara para que casase con don Cárlos de Arellano, hermano de don Juan Ramírez, Señor de los Cameros; en cuyo motivo se funda la posesión que los mariscales de Castilla, apellidados Arellanos y Luna conservan aun sobre esta villa y la de Borobia. (Véase esta.)

Corresponde al partido de Agreda, Obispado de Osma, Audiencia Territorial de Burgos y Capitanía General de Zaragoza; se comunica con Soria, distante ocho leguas, por carretera que cruza por Cardejón, Almenar, Mazalvete, Ojuel, Carazuelo y Martialay.

Confina il término con los de Noviercas por N., Reznos por S., y por E. y O. Torrelapaja y Malanquilla, ambos de la provincia de Zaragoza.

Las costumbres y caracter de los moradores son las propias de pueblos asentados en la conjunción de dos regiones heterogéneas en usos, aspiraciones é historia. No se confunden entre sí, mas en cambio se distinguen de los demás pueblos del departamento á que ellos pertenecen.

El clima de la villa que nos ocupa es frío, pero no en grado tanto que en determinados sitios se oponga á la aceptación de árboles frutales y vides, cuyos rendimientos, por modestos que fueren, constituirían un recurso más entre las utilidades agrícolas. Consisten estas en la recolección de trigo, centeno, cebada, avena, legumbres, verduras y exquisitos garbanzos.

Ciruela, lugar, agregado al de Paones, con unas 160 almas, escuela incompleta, que tiene de dotación 500 pesetas, casa y retribuciones; iglesia parroquial, matríz de la de Casillas, bajo la advocación de la Virgen de los Prados: una ermita titulada del *Rosario*; una fuente de medianas aguas, y un pequeño monte de encina, insuficiente para abastecer de leñas al vecindario, pero con alguna dotación de liebres, conejos y perdices y obsequioso igualmente que lo demás del término para el ganado lanar, cabrío, mular y aun de cerda, pues les ofrece buenos pastos y convenientes abrevaderos, ya